



RIDER S.A.

Esc. pub. del 3/01/2017, reg. not. 1601 CABA. Socios: Yanina Soledad Sandoval, argentina, DNI 31.980.844, comerciante, soltera, nacido el 13/02/1986 domiciliada en Martin Estrada 1109 Ezeiza, pcia. Bs As y Julio Damian Garcia, argentino DNI 30.020.408, comerciante, soltero, nacido el 10/02/1983 domiciliado en Larrea 738 Ezeiza, pcia. Bs. As. Sede social y domicilio especial socios: Caracas 2123 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades A) Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, sitios web, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. B) La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones valor nominal \$ 1 c/u. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Mandato: 3 años Presidente: Yanina Soledad Sandoval. Director Suplente. Julio Damian Garcia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 03/01/2017 Reg. N° 1601 Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2017 N° 730/17 v. 06/01/2017

Fecha de publicacion: 06/01/2017